



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO**, 14 de diciembre de 2023.

**VISTO** el Expediente Nro.: 143021 y la Resolución del Consejo Directivo Nro. 184/23 por la que se aprueba el Curso de Posgrado, válido para Carreras de Cuarto Nivel sobre: "COMPOSICIÓN QUÍMICA Y ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE PRODUCTOS VEGETALES", presentado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada actividad de posgrado se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Que la Dra. Oliva, Coordinadora de dicho curso solicita el reemplazo de la Dra. Fabiana D'eramo, por estar cumpliendo su función de gestión como Secretaria de Extensión y Desarrollo de la UNRC, y no poseer disponibilidad horaria.

Que por tal motivo, se propone a la Dra. Ariana Posadaz, como docente colaboradora del mencionado curso de posgrado.

Que la Dra. Posadaz, docente de la Universidad Nacional de San Luis, posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado.

Que de acuerdo a lo expresado anteriormente, se debe modificar el Art. 2do. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 184/23, en lo referente a la conformación del cuerpo docente que dictará la actividad de posgrado.

Que la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, sugiere hacer lugar a dicha solicitud.

Que se cuenta con el acuerdo favorable de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las reglamentaciones vigentes de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Modificar el Artículo Nro. 2do de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 184/23, el que quedará redactado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

---

**ARTÍCULO 2do.-** Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. María de las Mercedes **OLIVA (DNI: 24.421.036)**, como Profesoras Co-Responsables a las Dras. María Evangelina **CAREZZANO (DNI: 31.416.183)** y María Carola **SABINI (DNI: 27.424.616)**, como Profesoras Colaboradoras a las Dras. Ariana C. **POSADAZ (DNI: 25.136.671)** y Erika **BANCHIO (DNI: 24.016.821)**, y como Ayudante de Trabajos Prácticos a la Mic. María Fernanda **PALETTI ROVEY (DNI: 35.258.827)**, del mencionado curso.

---

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-**

**RESOLUCIÓN Nro.: 445/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 15 de diciembre de 2023 a las 10:03:20

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2023\_445\_Modif RD 184\_23 CP OLIVA [788380]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA BEATRIZ MORESSI**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.